

**ASIAMAR CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**AÑO 2016**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento a los estatutos de **ASIAMAR CIA. LTDA.** y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el Ejercicio Económico 2016.

**1. ENTORNO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas en el período terminado el 31 de diciembre del 2016 se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana que está dolarizada hace más de una década, cerró el 2016 con una inflación acumulada del 1.12% inferior a la del 2015.

Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal, financiera, económica y política del país.

Para no depender de las medidas que tome el gobierno, creo que la economía del país en su totalidad, el año 2017 dependerá del sector privado, por lo que nuestros esfuerzos en la oferta de nuestros bienes y servicios se enfocan a este sector

**2. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

Sin embargo a las dificultades políticas y económicas descritas en el párrafo precedente, como Gerente de la Compañía indico a ustedes señores accionistas se ha cumplido con razonabilidad los resultados financieros, control de gastos y la correcta aplicación de estrategias y políticas que condujeron al resultado expuesto en los estados financieros.

**3. SITUACION DE LA EMPRESA**

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$580.318,27 un pasivo de US\$ 515.568,21 y un patrimonio de US\$ 64.750,06 cifras las cuales muestran una posición razonable desde el punto de vista financiero y de control. Esta posición financiera ha permitido cumplir con todas las obligaciones bancarias, de proveedores, y

principalmente con sus trabajadores, sin mostrar ningún riesgo que pueda afectar a los conceptos antes señalados.

#### **4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control.

#### **5. PERSPECTIVAS Y METAS**

Para el ejercicio económico 2017, la administración recomienda fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha poniendo especial interés en el sector privado. Se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el ámbito ofreciendo los mejores servicios y por otra parte mantener y mejorar las buenas prácticas de gestión y dirección.

Por último, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal que colaboró con la Compañía y sus objetivos.

**Cuenca, 28 de Marzo del 2017**

Atentamente,



**ARQ. DIEGO HEREDIA**  
**GERENTE GENERAL**